



ACTA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL 27 DE JUNIO DE 2023

El día 27 de junio de 2023 tuvo lugar una reunión virtual asíncrona de la Comisión de Gestión Económica con el siguiente orden del día:

1. Se acuerda trasvasar crédito al Capítulo VI para la dotación de 3 becas del Programa Atenea: 3.076,12 €.
2. Se acuerda abrir el plazo de solicitud de ayudas para actividades académicas de la Facultad de Humanidades hasta el 14 de septiembre de 2023.

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta reunión, y sin que se hubieran producido objeciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, se aprueba ésta por asentimiento.

Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Código Seguro De Verificación	Eqr69nHc5m8SG6FN8tyY4g==	Fecha	13/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Elena Muñoz Grijalvo		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/Eqr69nHc5m8SG6FN8tyY4g==	Página	1/1

